



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001414-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que ponga en marcha un programa de actuaciones en los templos catedralicios de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001414, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que ponga en marcha un programa de actuaciones en los templos catedralicios de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

Uno de los ejes transversales que rigen las políticas de cultura, turismo y deportes de la Junta de Castilla y León es la concertación institucional y la participación público-privada, como así fue planteado ante esta Comisión por la Consejera de Cultura y Turismo en su comparecencia sobre el programa de actuaciones a desarrollar en la presente Legislatura.

En el ámbito del Patrimonio Cultural la concertación y la participación público-privada han procurado en la presente Legislatura una inversión global de 15 millones de euros a través de 28 proyectos concertados con entidades públicas y privadas.



La iniciativa UNO por UNO, puesta en marcha en la presente Legislatura, plasma a la perfección la filosofía del patrimonio abierto a la sociedad y la corresponsabilidad de esta en la conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

Así también sirven de ejemplo iniciativas anteriores como el proyecto cultural El Sueño de la Luz, en colaboración con el cabildo de la catedral de León que ha mostrado la eficacia de esta colaboración institucional y que ha significado una extraordinaria difusión de la seo leonesa y del proyecto, que ha sido visitado por miles de ciudadanos.

Teniendo en cuenta las ventajas de estas iniciativas de concertación y la experiencia adquirida a través de ellas, consideramos que todo este bagaje ha de ser puesto al servicio de las catedrales de Castilla y León para su adecuada conservación de modo planificado.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un programa de actuaciones en los templos catedralicios de Castilla y León, de acuerdo con los Cabildos de las Catedrales en el marco de proyectos culturales de larga duración, para la búsqueda de nuevas fuentes de cofinanciación y de nuevos atractivos de visitas a las distintas localidades donde se ubican."

Valladolid, 13 de enero de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo